

VOCABULARIO BÁSICO DE KANT

ALMA: Kant se ocupa de ella bajo un doble enfoque: a) En su crítica al conocimiento y la metafísica es una idea de la razón que por estar establecida fuera de los límites de la experiencia no es posible conocer nada acerca de ella; es, por tanto, un incondicionado o cosa-en-sí, surgida del ansia humana de búsqueda de los absolutos. Querer, por tanto, probar la libertad o la inmortalidad humanas en base a la existencia y conocimiento del alma o sus propiedades por medios exclusivamente a priori (como una idea innata) es una de las labores donde la Metafísica ha fracasado porque, precisamente, a nivel de conocimiento no se puede probar su existencia.

b) No obstante, Kant también considera el alma desde un punto de vista moral o de la razón práctica y entonces se convierte en condición de los postulados de la razón práctica, que son principios necesarios para que pueda existir la moralidad humana. En este sentido, el alma es tanto la condición para la creencia en la inmortalidad (porque la idea de la realización del bien supremo exige que ésta se perpetúe en el tiempo) como condición de la libertad de la voluntad (frente al determinismo del mundo natural; la creencia en la libertad del sujeto). Por tanto, para Kant, desde el enfoque moral, el alma resulta ser el soporte para poder postular en el mundo la existencia de la libertad humana.

ANALÍTICO: Es cualquier conocimiento o juicio cuya verdad se desprende con evidencia de la propia relación entre los conceptos que se comparan, sin intervención alguna de la experiencia o de otros conocimientos auxiliares. Su verdad es universal y necesaria.

ANTINOMIA: paradoja. Razonamiento que concluye dos verdades contradictorias entre sí, entre las cuales no hay modo de elegir. Es producida por la razón cuando ésta busca certezas fuera de los límites de sus posibilidades de conocimiento. Kant expone las antinomias en las que cae la razón en relación con el carácter finito o infinito del mundo, el carácter simple o compuesto de la sustancia, la libertad y la necesidad en la naturaleza y la existencia o inexistencia de un ser necesario.

A POSTERIORI: Es el conocimiento que resulta de la experiencia, sea un juicio o una verdad. Lo a posteriori, en consecuencia, no puede ser ni universal ni necesario ya que lo experimental está vinculado con los hechos, que son contingentes. Entonces, **A posteriori** significa a partir de la experiencia, que procede de ella.

A PRIORI: Lo que es independiente y/o previo a la experiencia. Kant establece con toda claridad que sus criterios son la universalidad y la necesidad. En la formación del conocimiento, que es una construcción de la mente humana, no sólo intervienen elementos propios de la experiencia sino que el sujeto-activamente- participa aportando aquello que la experiencia no puede incorporar. De este modo la información que se recibe a través de los sentidos se funde con elementos propios del sujeto y que son a priori. En ese momento surge la ciencia o el conocimiento verdadero sobre las cosas y los objetos, con su triple carácter de experimental, universal y necesario. Por lo que **A priori** significa anterior a la experiencia, que no procede de ella.

CATEGORÍA: Las categorías son los conceptos puros del entendimiento, éste los posee en sí mismo, es decir, que no los ha desarrollado a partir de la experiencia. Precisamente en esta capacidad de generar espontáneamente las categorías radica la actividad del entendimiento. Las categorías son las formas más generales de relacionar entre sí los datos que la sensibilidad suministra y constituyen las estructuras o leyes a priori del pensamiento. Gracias a ellas podemos pensar, es decir, construir juicios acerca de la experiencia. Categorías son, por ejemplo, los conceptos de causalidad, totalidad, posibilidad, existencia... Kant establece doce categorías y las deduce de las doce clases de juicios que podemos realizar. Como no proceden de la experiencia sólo son fuente de conocimiento aplicadas a la experiencia. Representan las funciones estrictamente racionales que nos permiten distinguir, por ejemplo, entre la unidad y la pluralidad, la existencia y la no-existencia, el todo y la nada, la posibilidad y la imposibilidad, los tipos de relación, la afirmación y la negación, la necesidad y la contingencia, etc., que no encuentran su origen en la experiencia, pero que se aplican a ella. Su misión es, por tanto, el reconocimiento intelectual (racional) de los fenómenos, que el sujeto cognoscente recibe en forma de experiencia, para poder pensar sobre ellos. Son a priori (independientes) de los fenómenos, sobre los que se tienen que aplicar para entenderlos, es decir que son independientes de toda experiencia y son el momento constructivo del sujeto en el conocimiento. A su vez, son

la posibilidad de la realización de los juicios. Por eso mismo, hay 12 categorías que son las que hacen posibles los 12 tipos de juicios. Pero también, organizadas, son la base de los principios del entendimiento.

Son innatas en el ser humano y, en realidad, significan la capacidad cognitiva y racional de la naturaleza humana (como lo son el espacio y el tiempo en la sensibilidad). No obstante, como las categorías son independientes de los fenómenos y existen naturalmente en el ser humano, el cerebro (la mente) puede hacerlas funcionar sobre no-fenómenos o cosas-en-sí (noúmenos), que es cuando se inicia el camino de la metafísica especulativa excediendo los límites de la experiencia. No son aplicables con validez a realidades que estén más allá de la experiencia, a la realidad en sí, pues entonces no producen conocimiento objetivo ninguno sino antinomias, paralogismos y el ideal de la razón.

CONCEPTO: Kant lo entiende de dos maneras: a) como ideas generales que formamos en el pensamiento. b) Como el marco que reconoce y determina el fenómeno. En el último sentido son los conceptos puros o categorías.

COSA –EN-SÍ (NOÚMENO): Se puede sospechar que hay ciertas cosas ajenas a las posibilidades de la intuición sensible y que, por no estar captadas por los sentidos, nunca pueden ser conocidas. Es decir, en primer lugar, la cosa en sí vendría a ser como el soporte material- en sí mismo incognoscible- que hay que suponer en la cosa que se percibe (que cuando es percibida ya queda condicionada por el espacio y tiempo); en segundo lugar, la mente puede concebir cuanto quiera (es libre de imaginar cuanto quiera), que si tampoco tiene soporte sensible no es objeto del conocimiento. El fracaso de la metafísica ha sido que creía que ella misma se podía establecer como la ciencia y conocimiento de cosas en sí incondicionadas, si bien es imposible porque están al margen de la experiencia.

Noúmeno es la contrapartida de Fenómeno, por lo que reconocer la distinción entre ambos es fundamental para entender, en el pensamiento kantiano, la crítica a la metafísica, el desarrollo de su obra y la distinción entre filosofía teórica y práctica.

Hay que señalar también que Kant distingue entre un noúmeno negativo (lo que no-es objeto de la intuición sensible) y otro positivo (lo que es objeto de la intuición no-sensible). Este segundo es el que posibilita la apertura hacia el campo moral, cosa que no es posible a través de la metafísica que se empeña en noúmenos negativos.

CRÍTICA: La actitud del pensamiento- de la razón consigo misma- que pretende alcanzar la naturaleza y límites de los principios del conocimiento. Es una actitud mental contraria al dogmatismo puesto que éste acepta unos puntos de partida sin haberlos sometido a un análisis minucioso de sus posibilidades. En concreto, la actividad crítica de Kant versa sobre las posibilidades de existencia de un conocimiento a priori que se aplique a la experiencia, por lo que, desde el punto de vista crítico, la metafísica no tiene posibilidad alguna de ser conocimiento.

DIOS: Una de las ideas que pretende establecer la Metafísica y que es criticada en la "Dialéctica Trascendental", refutando una a una las pruebas habitualmente aducidas (argumento ontológico, fisicoteológico y cosmológico) para probar su existencia. Kant lo llama "ideal" en cuanto que se concibe como modelo y causa de todo lo existente. No obstante, en el mundo moral, es el ideal de bien supremo, causa de toda la felicidad en el mundo.

DOGMATISMO: Cuando la Metafísica, por ocuparse de objetos que no son de la experiencia, o ideas, y quiere fundar sus pretendidos conocimientos trascendentales sobre pruebas exclusivamente racionales, no pudiendo hacerlo, impone sus argumentaciones y se olvida que todo el conocimiento debe estar sometido a la crítica. No obstante, en otro sentido, Kant defiende el dogmatismo cuando, una vez establecidos (críticamente) los principios de la ciencia, se procede a partir de ellos con reglas firmes y seguras; en este sentido, el conocimiento, que por ser crítico sea verdadero, tiene que ser dogmático.

ENTENDIMIENTO: Recibe los fenómenos que les proporciona la Estética, piensa sobre ellos, les aplica las categorías y realiza juicios del conocimiento. Es el objeto de la Analítica Trascendental. La capacidad de pensar, es decir, de referir los datos de la sensibilidad a conceptos. Al contrario de lo que sucede con la sensibilidad, el entendimiento es activo porque produce espontáneamente una serie de conceptos puros (es decir, que no extrae de la

experiencia), denominados categorías, con los que enlaza y así, comprende (es decir, piensa) los datos de la experiencia. Puesto que la referencia de los datos a conceptos se realiza mediante juicios, Kant llama también a esta facultad de los conceptos, la facultad de juzgar.

“La capacidad de *pensar* el objeto de la intuición es el *entendimiento*... Sin sensibilidad ningún objeto nos sería *dado*, y sin entendimiento, ninguno sería *pensado*. Los pensamientos sin contenido son vacíos; las intuiciones sin conceptos son ciegas. Por ello es tan necesario hacer sensibles los conceptos (es decir, añadirles el objeto en la intuición) como hacer inteligibles las intuiciones (es decir, someterlas a conceptos). Las dos facultades o capacidades no pueden intercambiar sus funciones. Ni el entendimiento puede intuir nada, ni los sentidos pueden pensar nada. El conocimiento únicamente puede surgir de la unión de ambos.” (*Crítica de la razón pura*, A 51, B 75-76).

ESPACIO: Una de las condiciones a priori que hacen posible la formación de la experiencia en forma de fenómenos. El espacio, que Kant también denomina el sentido externo, es aportación trascendental del sujeto, que se aplica a la sensación.

ÉTICA: Cuando la razón especulativa y la Metafísica fracasan en sus pretensiones de ser ciencia, los objetos (libertad, inmortalidad y Dios) que determinaron sus doctrinas dogmáticas deben iniciar una nueva andadura racional, pero no es ya dentro de la razón teórica (en la que no tienen posibilidad alguna por no referirse a objetos de la experiencia) sino en la razón práctica, ética o moral. El campo y la misión teórica de la Ética surgen, por tanto, como respuesta del dominio práctico a las exigencias de la razón cuando se pregunta por temas trascendentes.

EXPERIENCIA: Además de ser la línea divisoria entre ciencia y metafísica, la experiencia se elabora a partir de intuiciones sensibles- materia que afecta a los sentidos- a las que el sujeto que las recibe les imprime una forma espacio-temporal. Ésta última es propia y exclusiva del sujeto cognoscente y mediante la cual organiza y estructura el caos de las sensaciones. El resultado de esa síntesis entre el material externo y las formas a priori de la sensibilidad forman los fenómenos, que son el objeto de la experiencia. La ciencia se basa en la experiencia; la Metafísica renuncia a ella. Es, por lo tanto, un elemento imprescindible en el criterio de verdad de la filosofía kantiana.

FENÓMENO: Cuando el objeto del mundo exterior (que según Kant es una amalgama desordenada de datos sensibles) es ordenado bajo las condiciones estructurales o a priori (espacio y tiempo como condiciones a priori independientes del objeto y sin las cuales no es posible conocer nada), el objeto se nos revela como algo organizado, con sentido, con posibilidad de ser inteligible, y recibe el nombre de fenómeno. De alguna manera se podría entender como lo complementario del noúmeno. El fenómeno es la parte de la realidad que conocemos, que se nos muestra, porque se somete a las condiciones que impone nuestro modo de conocer.

FILOSOFÍA CRÍTICA: Es la propia filosofía kantiana cuando somete al dogmatismo metafísico a la revisión de sus aspiraciones y fundamentos. La crítica es, por tanto, averiguar si una presunta ciencia tiene sus conocimientos basados en juicios sintéticos a priori.

Esta sencilla fórmula encierra los principios del pensamiento kantiano:

1. El conocimiento no puede trascender la experiencia. El noúmeno o cosa en sí es absolutamente incognoscible y, en consecuencia, la Metafísica como pretendida ciencia que amplía conocimientos es imposible.
2. El ser humano, sujeto activo en la construcción del conocimiento, impone determinadas condiciones a priori en los sucesivos estadios (sensibilidad y entendimiento) a través de los cuales se forma el conocimiento (universal y necesario). La ciencia es trascendental.
3. Los presuntos objetos de la Metafísica, que por no ser experimental es trascendente y por eso mismo no es ciencia ni conocimiento verdadero, tienen, no obstante, cabida en la Ética o uso práctico de la razón, donde las aspiraciones morales del ser humano son colmadas.

GIRO COPERNICANO: Una de las figuras literarias que más famosas se han hecho en la filosofía kantiana, que pretende explicar, por medio de una analogía astronómica e histórica, que el enfoque en el análisis del conocimiento debe ser cambiado. Frente a la idea de que el sujeto es un elemento pasivo en el conocimiento y que los objetos son la única fuente de información,

Kant propone que sea al contrario: el sujeto-gira- en torno a los objetos (como la Tierra gira en torno al Sol); el conocimiento que de ellos se adquiere es elaboración humana al aportar determinados condicionantes, que, evidentemente, son a priori. Además, eso mismo es la filosofía trascendental: lo que el ser humano puede llegar a conocer por medios totalmente a priori(es decir, por sí mismo). Por lo tanto el Giro copernicano se considera un cambio de 180° en el punto de vista con el que Kant aborda los problemas del conocimiento. Hasta entonces, se ponía el acento sobre las condiciones del objeto del conocimiento; justamente, Kant establece que, para saber qué podemos conocer con certeza y qué no, debemos estudiar las condiciones que impone el sujeto que conoce, debemos estudiar el modo de conocer del sujeto y las condiciones trascendentales que hacen posible que algo sea conocido por él.

IDEAL, IDEAL DE LA RAZÓN PURA: Kant llama ideal al raciocinio dialéctico que lleva a inferir la existencia de una absoluta unidad sintética de todas las condiciones de las cosas, es decir, un ser supremo, que es Dios. Algo cuya existencia se halla en el pensamiento. Se trata del concepto de Dios, que no es objeto de conocimiento, pues se halla desligado de la experiencia, pero puede ser pensado sin contradicción.

IDEALISMO TRASCENDENTAL: Nombre con el que se conoce la filosofía de Kant, aunque también se la denomina idealismo crítico. Otorgado por Kant a sus propias doctrinas filosóficas y epistemológicas. Todo él se podría resumir de la siguiente forma: "El sujeto cognoscente tiene un imprescindible papel constructivo en la formación del conocimiento". De hecho, sus escritos están llenos de referencias en ese sentido: el giro copernicano, el espacio y el tiempo en la Estética trascendental, las categorías en la Analítica trascendental, etc. El término trascendental hace referencia a la búsqueda de las condiciones de posibilidad del conocimiento, mientras que el término idealismo señala que el lugar desde donde se imponen tales condiciones a la realidad es el sujeto cognoscente.

IDEAS: Son el objeto de la razón; es decir, aquellas representaciones que no se corresponden a nada sensible o basado en la experiencia. Las ideas son provocadas en la razón por el incontrolado deseo que ésta tiene de alcanzar lo incondicionado y lo absoluto. Puesto que la razón, que no está sujeta a la experiencia, puede activar las funciones del entendimiento, hace que éste ejerza su facultad de juzgar sobre objetos sólo ideados o concebidos meramente en el pensamiento, por lo que se incurre en la ilusión trascendental. Las ideas han sido, históricamente, el asunto principal de la Metafísica, sobre todo en las doctrinas racionalistas que, como es sabido, parten de la aceptación acrítica de determinadas ideas innatas.

Kant expone (y crítica) en la Dialéctica trascendental tres ideas que han sido el soporte dialéctico de la metafísica tradicional: Alma, Mundo y Dios.

IDEAS TRASCENDENTALES: son las ideas de Dios, Alma y Mundo (los temas propios de la Metafísica) y constituyen una ilusión trascendental pues son producidas por la razón pura, es decir, la razón que trabaja al margen de la experiencia. Estas ideas son resultado del propio dinamismo de la razón humana en su tendencia a buscar lo incondicionado. Tales ideas no pueden tener un uso constitutivo, es decir, no debe considerarse que representan un objeto real, aunque sí pueden tener un uso regulativo en la medida en que supongan, no afirmen, un horizonte hacia el que pueda caminar la razón en su permanente búsqueda de lo incondicionado.

INTUICIÓN SENSIBLE: Nombre que en la Estética trascendental se da a la percepción directa e inmediata de objetos del mundo exterior. Relación inmediata, es decir, directa, con el objeto del conocimiento. Sólo hay intuición empírica, es decir, sensible, a través de los sentidos; pero no hay intuición intelectual. Esto significa que sólo la sensibilidad puede suministrar intuiciones y no el entendimiento, que debe trabajar con intermediarios: los conceptos junto con los datos dados por la sensibilidad. Sólo por la sensibilidad, o capacidad de percibir, los sujetos entran en contacto con los objetos, que en este momento son intuiciones; por tanto, el camino del conocimiento se inicia en ellas. No obstante, bajo el nombre genérico de intuición también se entiende una intuición intelectual, que es la representación de los noúmenos en sentido positivo, aunque ésta, por no estar soportada por la sensibilidad, no puede ser objeto de conocimiento.

INMORTALIDAD: Al igual que Dios y la Libertad, la inmortalidad es también uno de los grandes temas de la metafísica dogmática, donde fracasa su credibilidad si los quiere tratar

como objetos de conocimiento, como uno de los objetos de la crítica kantiana. Kant traslada su tratamiento, como mera creencia, a la dimensión moral o de la filosofía práctica

JUICIO: Juzgar es la capacidad propia del entendimiento humano; consiste en enlazar, bajo alguna relación, un sujeto con un predicado. Los juicios son posibles gracias a las categorías.

JUICIO A POSTERIORI: Derivado de la experiencia.

JUICIO A PRIORI: Independiente de la experiencia.

JUICIO ANALÍTICO: Aquel juicio del conocimiento en el que por estar el predicado de la oración incluido en el significado del sujeto no aporta ningún conocimiento nuevo y por ello resulta lógicamente verdadero (basado en el principio de no contradicción), haciendo imposibles a sus contrarios. Kant afirma que son los que se conciben bajo la idea de identidad. Ejemplo: todos los cuerpos son extensos.

JUICIO SINTÉTICO: es el juicio en que lo expresado en el predicado no está contenido en el sujeto y, por tanto, mediante ese enlace se amplía el conocimiento. La nueva verdad contenida en ese juicio está basada en la experiencia. Kant afirma que son los juicios que se conciben sin identidad y también los denomina juicios extensivos. Ejemplo: todos los cuerpos son pesados.

JUICIO SINTÉTICO A PRIORI: Es un juicio sintético, es decir extensivo y basado en la experiencia, que ha sido elaborado de tal forma que el vínculo que se establece entre el sujeto y el predicado resulta ser universal y necesario. Un juicio sintético a priori expresa que el ser humano ha descubierto que en la Naturaleza se dan hechos, acontecimientos y relaciones que se pueden expresar de una manera universal y necesaria (porque efectivamente ocurren así, al menos para la sensibilidad y el conocimiento humanos). La aparente contradicción que puede darse en este tipo de juicios (ser sintético y ser a priori a la vez), Kant la justifica analizando las condiciones lógicas y trascendentales que deben darse en el conocimiento.

Todos los juicios que son los principios de las ciencias (axiomas) han de ser sintético (pues amplían conocimiento y se apoyan en la experiencia) y a priori (estar constituidos bajo unas condiciones lógicas que hagan necesaria su vinculación). De este modo los principios de las ciencias son conjunta y simultáneamente necesarios y universales, pero con validez en la aplicación particular de la experiencia.

LIBERTAD: es la capacidad, supuesta en el ser humano, para determinarse según su voluntad y, en consecuencia, poder establecer el campo de la moralidad humana. En la "Crítica de la razón pura", Kant sólo se ocupa de ella – y de los otros postulados de la razón práctica: la inmortalidad y Dios- de una manera negativa, es decir afirmando que no pueden ser objeto del conocimiento.

METAFÍSICA: Este término, que resulta ser clave dentro de la "Crítica de la razón pura" tiene varios significados.

1. Como disciplina del saber que pretende establecer una serie de conocimientos, imprescindibles para el ser humano, pero con total independencia de la experiencia, apoyándose en ideas innatas y en la fuerza de la razón. Se centra sobre todo en tres objetos: alma, mundo y Dios. Aquí es donde se hace equivalente a la metafísica tradicional o dogmática, criticada extensamente en la obra kantiana. Discurso que pretende conocer objetivamente la realidad en sí (Dios, Alma y Mundo) aplicando las categorías del entendimiento a lo que no se da ni en el espacio ni en el tiempo. Tal como muestra el propio Kant, este discurso sobre lo que está más allá de la experiencia no puede ser ciencia pues no produce conocimiento sino razonamientos engañosos: antinomias, paralogismos y el ideal de la razón pura. La única Metafísica posible es una metafísica crítica que asuma que no es posible un discurso verdadero ni único acerca de estas cuestiones porque asume la Crítica de la razón pura.

2. La tendencia natural y espontánea- algo que pertenece a la conducta y los motivos- del ser humano de ir buscando en todo razonamiento y conocimiento la causa última y superior, aquello que le permita alcanzar lo incondicionado, la condición suprema que, a su vez, no tenga condiciones. Esta tentación está siempre presente y ha sido, según Kant, la causa de la filosofía especulativa o metafísica dogmática.

MORAL: Es el territorio al que Kant remite lo que fueron las máximas aspiraciones de la metafísica especulativa, aunque convenientemente transformadas en su conceptualización,

cuando ésta ya ha perdido todas las posibilidades de demostrar algo en el mundo del conocimiento. Kant también la denomina filosofía práctica.

MUNDO: Una de las ideas criticadas en la Dialéctica trascendental. Cuando la razón, a causa de su natural inclinación por establecer lo incondicionado, confía que puede determinar la unidad del conjunto de condiciones de los fenómenos (sensibles), establece la idea de mundo como aquello en el que éstos pueden ser una realidad.

Es decir, el ser humano cree que para que los fenómenos físicos puedan existir se necesita la existencia de un lugar, de un tiempo, de una materia y de una causalidad que sean condiciones para todos ellos. Abstraídas estas condiciones se alcanza la condición absoluta, incondicionada, en forma de idea de mundo.

NOÚMENO: la realidad en sí misma, incognoscible porque no se da ni en el espacio ni en el tiempo y, por ello, le son inaplicables las categorías del entendimiento. Como el hombre carece de intuición intelectual le es incognoscible lo que la realidad sea en sí misma.

PARALOGISMO: falacia. Razonamiento formalmente falso que se produce al utilizar la razón sin intuición sensible. La razón incurre en paralogismos cuando refiere los actos de conciencia (fenómenos) a una entidad sustancial, simple y personal, a la que se denomina alma, que es el sujeto de dichos actos (noúmeno).

POSTULADOS DE LA RAZÓN PRÁCTICA: Conjetura, suposición. La libertad, la inmortalidad del alma y la existencia de Dios son postulados de la razón práctica, algo que no puede conocerse, aunque sí pensarse sin contradicción, y que es supuesto como condición de la moral misma.

PRINCIPIOS DEL ENTENDIMIENTO: De igual manera que las ciencias parten de principios (que fundamentan todo su desarrollo), la epistemología o ciencia del conocimiento, que es la ciencia que Kant elabora en su filosofía crítica, también parte de sus propios principios, al igual que las ciencias:

1. los principios del entendimiento son el resultado de la investigación (trascendental), aunque luego se condensan todos los logros alcanzados en unos enunciados simples.
2. los conocimientos ulteriores, si es que los hubiera, se deducirán completamente desde esos principios, que harán que sean una ciencia completa y organizada (a partir de la cual se tendrá que trabajar dogmáticamente porque será una ciencia concluida).

PURO: sin contenido empírico, es decir, que está al margen de la experiencia, que trabaja a priori.

RAZÓN Y RAZÓN PURA: La razón es la facultad suprema del pensamiento. la capacidad de unir unos juicios con otros y extraer conclusiones. Tiene una tendencia natural a buscar lo incondicionado, es decir, la explicación última de los fenómenos. Se divide, siendo única no obstante, en funciones teóricas y en funciones prácticas. Es decir, tiene dos usos: uno, para conocer el mundo; es el llamado uso teórico, se aplica al conocimiento teórico de la realidad y a establecer los límites y posibilidades del propio conocimiento, es el tema al que se dedica su *Crítica de la razón pura* (1.781). En el segundo uso se ocupa del hecho moral, para dirigir la acción (*práxis*) del hombre, es decir, un uso ético que Kant estudia en su *Crítica de la razón práctica* (1.788) y en otras obras. La razón teórica puede ser empírica o pura cuando sus respectivos conocimientos están basados en la experiencia o son totalmente a priori; la metafísica tradicional ha sido el intento de la razón teórica pura de querer establecer un ámbito de conocimientos con total independencia de la experiencia. El propósito de la "Crítica de la razón pura" no es, desde esta perspectiva, señalar tanto los abusos (Dialéctica trascendental) como los límites (Analítica trascendental) de la razón pura, haciendo que ésta sólo se aplique sobre lo que se recibe de la experiencia. No obstante, la razón empírica no es suficiente, por sí sola, para establecer el conocimiento universal y necesario de la realidad, necesitando estar supeditada a lo que el sujeto cognoscente aporta (Trascendental).

RAZÓN PRÁCTICA: moral; la razón, cuando intenta dirigir la vida práctica, es decir, determinar el comportamiento moral adecuado. Emite imperativos.

SENTIDOS Y SENSIBILIDAD: Los sentidos nos ponen en relación inmediata con los objetos del mundo exterior, pero la información recibida a través de ellos sólo constituyen una materia

bruta sin significación si no se une a las condiciones a priori propias de este nivel, que son espacio y tiempo. La sensibilidad es la capacidad de recibir representaciones de objetos del mundo exterior, la capacidad de recibir impresiones en presencia de los objetos. Es pasiva, es decir, se limita a recibir datos. “La capacidad (receptividad) de recibir representaciones al ser afectados por los objetos, se llama *sensibilidad*. Los objetos nos vienen, pues, dados mediante la sensibilidad, y ella es la única que nos suministra intuiciones” (*Crítica de la razón pura*, A 19, B 33).

TIEMPO: Una de las condiciones a priori que hacen posible la formación de la experiencia en forma de fenómeno. El tiempo, que Kant también denomina el sentido interno, es aportación trascendental del sujeto, que se aplica a la sensación.

TRASCENDENTAL: "Llamo trascendental a todo conocimiento que se ocupe en general no de los objetos, sino de nuestra forma del conocimiento de los objetos, en tanto en cuanto éste sea posible a priori" ("Crítica de la razón pura"). Condición de posibilidad del conocimiento, es decir, condición que debe cumplirse para que sea posible el conocimiento de algo. Por tanto, es fácil advertir que este término se puede usar de varias maneras: a) Como las facultades inherentes (innatas) al sujeto, que son a priori, que hacen posible el conocimiento de objetos. Esto sería la naturaleza cognoscente del ser humano, que nada tiene que ver con los objetos materiales.

b) Como las condiciones o factores que, en cada nivel de conocimiento, se aplican para realizar la síntesis pertinente; esto es, espacio y tiempo, en la Estética, y las categorías, en la Analítica.

c) Como la ciencia que estudia y organiza la realidad y existencia de condiciones a priori en el conocimiento; es decir, la propia filosofía crítica de Kant, tal y como se contiene en la "Crítica de la razón pura".

Resumiendo, trascendental es aquello a priori, aportado por el ser humano, que hace posible el conocimiento sintético de la realidad.

TRASCENDENTE: Es lo que la razón establece más allá de la sensibilidad y de los fenómenos, siendo por tanto incognoscible. Lo trascendente sólo puede tener sentido en el mundo de los valores y de la moral, pero no en la realidad y en el conocimiento. Ejemplos: Dios, alma, etc.